



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SERVIU REGIÓN DE MAULE

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO  
LA SIGUIENTE : **1848**  
RESOLUCIÓN EXENTÁ N° -----

TALCA , 08 JUL 2009

VISTOS:

- a) La Resolución Afecta N° 130 del 23/04/2009 con Toma de Razón con fecha 30/04/2009 por la Contraloría General de la República, que aprueba el Convenio Mandato suscrito entre el Gobierno Regional del Maule y el Servicio de Vivienda y urbanización Región del Maule;
- b) Las Bases de la Propuesta Pública N° 27/2009 a suma alzada, Proyecto "Construcción Parque Llco, Vichuquén" Región del Maule (Financiamiento F.N.D.R. 2009) - Código BIP N° 30072887-0;
- c) Lo dispuesto en el D.S. N° 236 /2002 de (V y U);
- d) Lo previsto en la Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento, aprobado mediante D.S. N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda;
- e) La Resolución N° 1.600 del 30/10/2008, de la Contraloría General de la República, sobre la exención del trámite de toma de razón;
- f) Las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V. y U.) y D.S. N° 259 del 21/12/2007 (V. y U.) y el D.F.L. N° 29 de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo;

RESUELVO:

- 1° **Apruébanse** las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, anexos y demás antecedentes elaborados por el ServiU Región del Maule, de acuerdo a lo estipulado en los vistos precedentes de la presente Resolución, y llámese a Licitación Pública N° 27/2009 a suma alzada, Proyecto "Construcción Parque Llco, Vichuquén" Región del Maule (Financiamiento F.N.D.R. 2009) - Código BIP N° 30072887-0;

2° Los gastos que demande el cumplimiento del presente, impútese al Subtítulo 31, Item 02 - Código BIP 30072887-0 - (Financiamiento F.N.D.R. 2009)

Anótese , comuníquese y publíquese.

  
JACQUELINE REYES OLEA  
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE

  
  
LRA/MVJ/ESP/OD/MOG/VH/HG/AG  
Distribución  
(fe 07/07/2009)  
Unidad de Administración de Contratos (2)  
Oficina de Partes